

**APROBACION - SECOP II - GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
CORRESPONDIENTE AL CTO GGC-2138-2025 - SUSCRIPCION**

Desde HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 22/06/2026 15:19

Para MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ <mcarragan@minenergia.gov.co>

CC CARLOS ALBERTO ALVAREZ CORONADO <caalvarezc@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA
VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (280 KB)

VALIDACION POLIZA RCE 21-40-101271188.pdf; Revisión de póliza contrato GGC-2138-2025.xlsx;

Buenas tardes Camila

Por medio del presente correo adjunto la validación de la Garantía de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL correspondiente al contrato que amparan la suscripción del contrato GGC-2138-2025, verificada de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP II: Se procede con la aprobación de la garantía de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 21-40-101271188 ANEXO 2, correspondiente a SUSCRIPCION del contrato GGC-2138-2025, informada por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-032143, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Cordial saludo Carlos Alberto, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-032143 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO
Contratista - GGC